

ANUNCIOS PREFERENTES

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ
OCULISTAS
 Consulta diaria en Palencia,
 de once a una
 Barrionuevo, 29, 2.^o

VENTA
 Se hace de varios muebles; Consistorio, 4, pral.

DINERO Y COMPRA
 Lo facilita con hipoteca; y se desea comprar un coto redondo y fincas análogas, hasta ochenta mil duros; León Garrachón, Mayor pral., 93, 3.^o

Idelmón é hijo
 fotógrafos de la Real Casa
 Castaño, 2, Palencia
 San Juan, 43, Burgos.

STOMALIX
 es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMAGAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO
 que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de ESTÓMAGO
 acedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
 Se remite por correo foliado a quien lo pide

TOLDOS
 para cubrir vagones
 Se venden bien embreados y á precios arreglados.
 Dirigirse, Andrés Vitas, calle de la Merced, núm. 6 y 8, Burgos.

J. MONTES
 Fotógrafo de la Real Casa
 Mayor pral., 62, 1.^o

¡Elegantes!! ¡¡ Atención!!
 El representante de los grandes almacenes «Al San Luis» de Oviedo, está recibiendo todos los días, lo más nuevo y elegante en géneros para abrigos y vestidos de señoras.
 Trajes, gabanes, pelizas, impermeables, camisería y ropa blanca.
 Especialidad de la casa. Ajueros y trousseaux para novia. Canastillas para recién nacidos y equipos de bebé para calzar.
 Facilito muestrarios á quien los pida, recibiendo visitas de once á una y previo pago á domicilio con las muestras.
 Representante Genaro Ortega Colombres. Mayor pral., 189 y 191.

Subasta
 El día 26 del actual á las doce de la mañana, se vende en pública subasta en el Juzgado de 1.^o instancia de Frechilla una mula de 6 años, un macho de 9, un pollino de 14 y otros útiles de labranza, así como 18 carros de paja y una pequeña cantidad de avena, todo lo que á excepción de la paja estará de manifiesto á la puerta del Juzgado en el acto de la venta.

RECIBOS TALONARIOS
 PARA LA
LOTERIA DE NAVIDAD
 Se venden en la imprenta de este periódico y se reciben encargos para hacerlos con el número impreso.

REGALO DE EL DIA DE PALENCIA á sus suscriptores

Consecuente este periódico con la costumbre establecida hace años de conceder un espléndido REGALO á sus numerosos abonados, correspondiendo así al creciente favor que el público le dispensa, el presente año ha acordado su administración elevar considerablemente la importancia del REGALO.

A este fin, EL DIA DE PALENCIA que cuando trata de obsequiar á sus amables y estimados suscriptores, no escatima medios, imponiéndose un verdadero sacrificio, dada la cuantía del donativo, concederá á sus consecuentes abonados un REGALO consistente en

CUATRO DÉCIMOS

de la próxima lotería de Navidad, cuyo sorteo ha de celebrarse el día 22 de Diciembre.

Los CUATRO DÉCIMOS que regalamos á nuestros suscritores llevan el número

13.608

Este regalo le dividiremos en diez lotes en la siguiente forma:

- Lote 1.^o—UN DECIMO (valor de 100 pesetas.)
- Lote 2.^o—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas.)
- Lote 3.^o—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas.)
- Lote 4.^o—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas.)
- Lote 5.^o—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas.)
- Lote 6.^o—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas.)
- Lote 7.^o—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas.)
- Lote 8.^o—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas.)
- Lote 9.^o—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas.)
- Lote 10.^o—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas.)

El sorteo se verificará de modo que nadie pueda echar de menos ninguna garantía y podrán presenciarse los suscritores que lo deseen. Para poder participar del sorteo es indispensable:

- 1.^o Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.
- 2.^o Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.
- 3.^o Renovar la suscripción si termina dentro del año actual por un trimestre al menos que comience á contarse desde 1.^o de Enero de 1909.
- 4.^o Los nuevos abonados de la capital tendrán que suscribirse por lo menos por seis meses, para tener opción al sorteo.

Todas las personas que se suscriban á EL DIA DE PALENCIA por un semestre al menos, antes del 18 de Diciembre tendrán opción á este REGALO.

Los suscriptores de la capital, bien paguen su suscripción por meses ó por años.

Los señores suscriptores que se hallen dentro de las condiciones pueden reclamar el número que les corresponda á la Administración de EL DIA DE PALENCIA y les rogamos lo hagan á la mayor brevedad.

Pasado el 18 de Diciembre las personas que se suscriban á EL DIA DE PALENCIA ó que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

Tacos religiosos
 del Sagrado Corazón de Jesús y del Santo Rosario; en la imprenta de Abundio Z. Menéndez.

DE COLABORACION
EL CUERPO DE POLICIA

Preocupación constante de todos los Gobiernos, ha sido la creación de un cuerpo de policía que llenara debidamente su cometido, velando por el mantenimiento del orden público y la seguridad de las personas y las propiedades.

Mas sea por haber atendido á recomendaciones imperiosas, ó por la poca estabilidad de los ministros en sus cargos, que en muchas ocasiones no han dispuesto del tiempo necesario para llevar á la Gaceta el plan de reformas que tenían concebido, lo cierto es, que hasta la publicación del real decreto orgánico, para la policía de Madrid, de nueve de Septiembre del año último; y del dos de Octubre de igual año, para la policía de provincias; no se había conocido otra real disposición que tendiera tan radicalmente, á la creación de un verdadero cuerpo de policía; y como si fueran poco los reales decretos citados, fueron reconocidos por ley los preceptos allí establecidos.

Para el debido cumplimiento de las citadas disposiciones, se publicaron los programas que habían de servir de base para ingreso y las convocatorias llamando á los opositores que tuvieran derecho y desearan formar parte del cuerpo que se iba á crear.

Varias fueron las formas que se establecieron, distintas las procedencias de los que podían tomar parte en las oposiciones, y por ende distintas también las edades requeridas.

A los que se encontraban desempeñando el cargo á la publicación del real decreto, se les respetó en sus puestos mediante un ejercicio en forma de examen de aptitud para consolidar en sus puestos; se daba ingreso para un 20 por 100 de las plazas, á los exempleados del cuerpo; otro 20. á los sergentes de la guardia civil, carabineros, del ejército, etc., etc., y el 60 por 100 restante á los mayores de 23 años y menores de 35.

Todo esto demuestra el mucho interés que se ha puesto para la creación de la colectividad, pero en nuestro entender, falta algo que llevar al articulado de esas disposiciones para habee completado más la obra, y ese algo, es haber dado alguna preferencia también á los empleados del Cuerpo de prisiones, de donde hubieran salido muy buenos agentes, por razón del cargo que vienen desempeñando, pues sabido es que la vigilancia constante que sobre la población reclusa han de ejercer, les da derecho á conocer á la mayoría de la gente del hampa y maleante, á carteristas, topistas, tomadores del dos, descuidados y toda, esa familia que cuando no están presos les andan buscando.

Ya siendo ministro de la Gobernación el señor Aguilera, intentó llevar esa reforma á la práctica y lo hubiera llevado á efecto, de haber continuado algún tiempo más el frente de dicho departamento, pero un repentino cambio de política le hizo abandonar el ministerio y la cosa no pasó de proyecto.

Entendemos, pues, que del 60 por 100 de las plazas que se dan á los mayores de veintitrés años, debiera concederse la mitad á los funcionarios de prisiones que lo solicitaran; con lo que se obtendrían dos ventajas: primera, que de dicho Cuerpo pasarían al de policía muy buenos empleados para agentes, y segunda, que se restarían algunas plazas á los que no han ejercido cargos de esta naturaleza con anterioridad, y por consiguiente, no pueden estar tan impuestos en lides policíacas, pues el de obrimiento de muchos delitos y crímenes, se debe á empleados de prisiones, que trabajaron con verdadera intuición hasta conseguirlo.

Por otra parte, que para los cargos de agentes, se necesitan personas serias y formales, que sepan tratar y considerar al público como se merece, para evitar rozamientos y altercados que con frecuencia suelen ocurrir cuando se confían cargos de cierta naturaleza á personas inexpertas ó faltas de instrucción.

Eligiendo bien el personal podría llegarse á tener un Cuerpo de policía como el que describía el ministro francés Mr. Fouché cuando decía que había de ser: «Tranquila en su marcha, mesurada en sus pesquisas é investigaciones, en todas partes frecuente y siempre protectora, la policía no debe velar más que por el progreso de la industria y de la moral, por la felicidad del pueblo y por el reposo de todos. Ella está instituida lo mismo que la justicia para asegurar la ejecución de las leyes y no para infringirlas; para garantizar la libertad del ciudadano y no para tenerle oprimido; para inspirar confianza á los hombres honrados y no para emponzoñar las fuentes de los gozos sociales; ni debe extender su acción más allá de lo que es necesario para la seguridad pública y particular, ni sujetar el libre ejercicio de las

facultades del hombre y de los derechos civiles por un sistema violento de precauciones».

Con una policía de esa naturaleza se realizaría el ideal de los gobiernos y se daría cumplida satisfacción á los justificados anhelos de orden y garantía que los individuos y las colectividades honradas manifiestan; y esto se consigue teniendo buen tino para la elección de personal.

Hay cargos que requieren más práctica que teoría, y el de que tratamos es uno de ellos. De que le servirá á un agente de policía, saber mucho código penal, toda la ley de enjuiciamiento criminal, las leyes penales complementarias y las siete partidas inclusive si sale á prestar servicio y desconoce en absoluto á la gente que ha de perseguir?

Muy conforme en que todo funcionario público tenga cultura y sea instruido, pero si además de esto lleva unido la práctica, llegará á formarse la policía de que nos hablaba Mr Fouché.

Empleados de esta naturaleza son los que hacen falta para la constitución definitiva de la policía y esos se pueden encontrar en la forma que antes hemos expuesto.
 F. A.

PAGINA AGRICOLA

Multiplicación del trigo

En Rusia se está realizando un sorprendente y original procedimiento en el cultivo del trigo.

Han sido obtenidos espléndidos resultados y los experimentadores creen que no sólo el producto obtenido será inmensamente mejor, sino que las cosechas del precioso cereal podrán hacerse permanentes.

El experimento consiste solamente en la manera de realizar el cultivo.

El autor de este nuevo método es el general Levitsky, quien principió sus experimentos en Agosto del año último.

Su plan es muy sencillo. Siembra un solo grano de trigo en el fondo de cada hoyo, de forma cónica, á la profundidad de un pie ó pie y medio. Cuando el grano así plantado comienza á germinar y aparece la hoja en la superficie se cubre con una capa de tierra y cada vez que aparece la ramita se repite la operación hasta cinco ó seis veces, quedando el hoyo lleno y á nivel de la superficie.

El resultado de este tratamiento es que la planta dá nudo de ramas en la base del tallo original y de cada nuevo tallo sale un número de nuevos brotes en cada capa de tierra.

Se asegura en una carta que publica el periódico ruso *Novoie Vremya*, que un solo grano de trigo, tratado con este procedimiento, produjo 19.633 brotes.

La paja resulta fuerte y de consistencia y la producción de trigo es enorme.

El general Levitsky cree que esta planta será permanente, pero sin embargo esto por ahora es congetural, aunque no parece improbable.

Más si llegase á ser verdad este descubrimiento produciría una verdadera revolución.

Aparte de esto el general Levitsky ha demostrado palpablemente que el pequeño labrador podrá ser ampliamente retribuido usando ese sistema de cultivo en vez de emplear el actual.

El príncipe Kropotkin, gran cultivador de inmensas extensiones en Inglaterra, está resuelto á adoptar el nuevo sistema y ha publicado excelentes fotografías de numerosos tallos obtenidos de un solo grano de trigo.

CRONICA EXTRANJERA

La familia real de Grecia en peligro

Han llegado á Bari (Italia), procedentes del Pireo, la reina de Grecia y sus hijos Nicolás y Elena.

Corrieron gran peligro en la travesía, á bordo de su yate *Amphitrite*; pues apenas habían salido de aguas griegas, se desencadenó una fuerte tempestad.

Los golpes de mar se llevaron de la cubierta á dos marineros, y el comandante y los oficiales, que dirigían las maniobras, tuvieron que amarrarse á los palos para no correr la misma suerte.

Tan próximo creyeron el naufragio, que la reina y sus hijos se proveyeron de cinturones salvavidas.

A costa de grandes esfuerzos pudo refugiarse el yate en Lissa, de donde partió para Bari cuando amainó el temporal.

Lo primero que hicieron al llegar fué dirigirse á una iglesia, para dar gracias al Todopoderoso por su salvación.

Varia noticias

En la Sociedad femenina de investigaciones científicas, de Londres; ha dado una interesante conferencia la doctora en Oien-

cias miss Marte Craig, acerca de una máquina de su invención, con la cual, según la conferenciante, se evitarían los matrimonios desgraciados; pues la máquina advierte á los novios si congenian ó no.

—Las elecciones turcas se presentan muy agitadas; pues los griegos trabajan para derrotar el elemento turco, á despecho de la fraternidad de razas que fuera proclamada á raíz del triunfo de las reformas, contrastando su actividad con la pasividad de los turcos, que obtienen mayoría en las ciudades marítimas.

—El zar de Rusia, según anuncia el telégrafo, ha reintegrado en su gracia imperial al gran duque Cirilo, que fué privado de todos sus grados y expulsado de Rusia en Septiembre de 1905 por haberse casado con su prima, divorciada del gran duque de Hesse.

LA PROVINCIA

VILLADA

Solemnidad religiosa

Con tanta ó más brillantez que en anteriores años, se ha celebrado por la banda municipal la fiesta á su excelsa Patrona Santa Cecilia.

La afeite y ansiedad con que todos esperábamos ver sus deseos satisfechos, ha sido superado. A ello contribuía, como nota saliente, el sentimiento religioso de que están adornados cuantos farman tal colectividad.

¡Cuán bello y hermoso es escuchar el anuncio de una fiesta religiosa en pueblos cristianos! ¡Cómo encanta ver á una sociedad profana prepararse en el día de su Patrona con el fin de festejarla! ¡Cómo emociona el oír el dulce tañido del bronceado acero, anunciando la proximidad de una gran fiesta!

Serían las seis y media de la mañana del domingo, cuando las armoniosas notas de la banda que dirige el joven profesor don Mariano Serrano, se dejaban oír por nuestras hermosas y principales calles, las que eran recorridas tocando alegres y escogidas dianas, creciendo con este motivo la animación y contento que ya desde el día anterior se reflejaba en los semblantes de este cultísimo vecindario.

A las diez de la mañana de ayer, el bronceado sonido de las campanas de Santa María, nos recordaba que se acercaba la hora en que se había de dar principio al Santo Sacrificio de la Misa, viéndose en pocos momentos el anchuroso templo completamente lleno de fieles.

El altar mayor estaba completamente ornamentado, haciéndonos ver que nos halláramos en una gran festividad religiosa.

La parte musical de la Misa, estaba á cargo de los individuos que forman la banda, la que supieron fielmente interpretar.

Concluido el Evangelio, ocupó la sagrada cátedra del Espíritu Santo el celoso coadjutor don Elías Guaza, quien nos manifestó la relación que existe y ha existido desde los tiempos más remotos del cristianismo, entre la música y la Iglesia, así como también nos hizo ver que siempre los grandes maestros de tan divino arte, se han inspirado en el Cristianismo para componer sus mejores obras.

Por la tarde, y durante el paseo, tocó escogidas piezas de su repertorio en la amplia y hermosa calle de Villandrando, viéndose con este motivo concurridísimo por hermosas y elegantes señoritas, que con su presencia y gracias le hacían más ameno y delicioso.

Por la noche el cuadro de declamación de referida banda, puso en escena en el teatro de esta villa, el cuento cómico «Los pantalones» de don Mariano Barranco, el juguete «Enseñar al que no sabe» y la zarzuela cómica «Los tres gorrones», de don Miguel Echegaray y música de Valverde (hijo).

El público que asistió fué como el de las grandes solemnidades.

A las seis en punto se levantó el telón y se puso en escena el gracioso cuento «Los pantalones» que fué magistralmente interpretado por las señoritas Primitiva García, Aurea Ramos y Asunción López, así como por los jóvenes Eutiquio Aguado é Ignacio Pérez, siendo premiado su delicado trabajo con nutridas salvas de aplausos.

«Enseñar al que no sabe» á cargo de los niños José Gañán, Santiago Herrero, Juan Arias, Manuel Alonso y Cipriano Alvarez, fué muy bien representado, quienes á pesar de su corta edad supieron dar á sus papeles la importancia que debían, cosechando muchos aplausos.

Por último «Los tres gorrones» fué muy bien interpretada por cuantos individuos tomaron parte, mereciendo especial predilección la niña Victoria Fernández, en su papel de la Tía Mal Sombra, como igualmente las señoritas Aurea Ramos y Asunción López, quienes tuvieron que repetir algunos números de música, estando felicisimos en sus papeles.

En resumen: la función de iglesia ha

estado solemnísimas. Las funciones de teatro han estado admirablemente interpretadas, cosechando cuantos han tomado parte innumerables aplausos.

No dejaré la pluma sin antes felicitar, desde las columnas de este periódico, al joven director de la banda don Mariano Serrano, quien ha visto colmados los deseos del público por lo bien organizadas que han estado las funciones tanto religiosas, como profanas.

El Corresponsal. 23—XI—1908.

Y... puntos suspensivos

Tampoco podemos creer que hayan sido engendradas en los caletres de los periodistas del género íntimo que pedesciben El Diario Palentino, las líneas que este colega ha tenido el honor de dedicarnos anoche; y no es que los tres párrafos de que consta el suelto sean otros tantos monumentos literarios, ni muchísimo menos,—pues hay en ellos crasísimas faltas de analogía, sintaxis y prosodia, imperdonables en quien alardea de saber reglas usuales de interpretación de textos latinos—sino porque su estilo huele á curialesco desde cien leguas, y no tenemos noticia de que ninguno de los tres hermanos que vacían su ignorancia supina en el caro periodicocho, sean abogados, aunque éstos pertenecan á los de la clase de tropa (¿?)

Por consiguiente, seguimos opinando que El Diario nos habla con pluma de alquilar, tomada cuando llueve como los coches de punto... final.

Y conste al colega que eso del punto final no será con nosotros, porque tenemos carrera libre para ir á la discusión y á la polémica, sin necesidad de pedir prestada una calera en forma de pluma, que ni honra ni salva; no honra, porque—y vaya de textos—similis similem querit y no salva, porque es anodina, es vulgar, es jactanciosa y es estúpida. No sirve, por tanto, para discutir.

A LA HORA DE LA MUERTE

Lo que se hace al acercarse tan terrible momento

¿Ha pensado el lector alguna vez lo que haría si supiese con algunas horas de anticipación el momento preciso de su muerte?

Un médico que ha hecho detenidas observaciones sobre los caracteres psicológicos de sus pacientes, afirma que cuando se anuncia la proximidad de la muerte á un hombre culto é inteligente, por regla general pide en seguida consulta de médicos, reclama los auxilios de un especialista y lucha desesperadamente hasta el fin. En cambio, si se hace el mismo anuncio á una mujer, espera resignadamente su destino. Las mujeres son por naturaleza fatalistas. Por otra parte, si se dice á un hombre que tiene sólo una probabilidad contra mil de sanar sometiéndose á una operación, preferirá confiar en la resistencia de su propio organismo antes que someterse al bisturí. La mujer, en el mismo caso, escoge la probabilidad única y se presta á la operación con asombrosa serenidad.

Cuando se observan los más extraños contrastes en la conducta de los hombres es cuando se aproxima la hora de la muerte á consecuencia de un ataque criminal ó cualquier otro accidente análogo. El hombre culto dedica sus últimas horas á arreglar sus asuntos, y si cree que el nombre del criminal interesa á la justicia, al darlo, no es movido por ningún sentimiento de venganza, antes bien, pide el perdón de su asesino. En cambio, el hombre inculto y de bajos sentimientos, piensa en la venganza hasta el último instante: no le importa el porvenir de su familia ni los procedimientos de la ley; lo único que ansía es poder escapar á la muerte para vengarse del que quiso causársela.

Solamente los hombres de más talento, los que han hecho un arte del dominio de su propia voluntad, dedican sus últimas horas á los negocios que no sean la expresión de su voluntad postrera.

Por extraño que parezca, la mujer suele mostrarse realmente valerosa en los últimos momentos de su vida. Sin embargo, esas patéticas escenas del lecho de muerte que se descubren en las novelas y en el teatro, no tienen nada de reales, pues lo común es que se declare el estado comatoso horas antes del último momento.

Veamos ahora la opinión de un sacerdote que ha prestado los últimos auxilios espirituales á muchos de sus feligreses durante veinticinco años. Según él, tanto los hombres como las mujeres, cuando saben de fijo que le esperan pocas horas de vida, vuelven su vista á Dios y se preparan para dar el salto fatal. Desde luego, la regla no tiene excepción entre aquéllos que han recibido alguna educación religiosa. Lo mismo el criminal que el incrédulo que ha perdido toda fé en la divinidad para atender sólo á un mundo positivo, en semejantes momentos solicitan los consuelos de la religión. La muerte, ó más bien el momento de hacer cara á la muerte, pone de manifiesto la conciencia del hombre mejor que cualquier poder de la tierra. En el lecho de muerte la mujer pien-

sa, ante todo en sus hijos y en lo que será de ellos. El hombre moribundo piensa en su mujer, y después en los hijos. Lo más notable es que, por corrompido que sea ó por infiel que haya sido á su mujer, el hombre trata siempre en su última hora de reparar el año que pueda haberle hecho. Ella es el objeto de su última solicitud; su rostro es el último que quiere ver el moribundo.

El hombre piensa siempre en el bienestar material de su familia; quiere asegurarse de que todos los asuntos quedan corrientes. La mujer piensa menos en el dinero ó en los negocios, y se preocupa sólo de quién podrá cuidar á sus hijos y á su marido una vez que ella haya abandonado esta vida.

Pero tal vez las revelaciones más curiosas son las de un notario, que en muchas ocasiones se ha ocupado de la última voluntad de personas condenadas á morir, bien por sus enfermedades, bien por la ley. En general, la mayor parte de los moribundos, si se les anuncia su fin, reciben en un principio la noticia con estupefacción, pero en seguida se resignan á su suerte. La mayor parte de ellos abandonan desde aquel momento los negocios terrenos y vuelven el pensamiento á los días de su infancia. Muchos que han vivido como incrédulos, mueren pronunciando plegarias que aprendieron en su niñez.

ERRATAS

El autor de la crónica que apareció anoche en la primera plana de este periódico nos ruega hagamos constar que entre las erratas que se deslizaron ayer en los periódicos de Palencia, hubo dos de tal consideración que merecen la pena de rectificarse.

El señor Tejerina Bregel, pues no es otro el autor de la crónica, afirma que después del párrafo que termina: «... que dice mucho en favor de mi querido amigo y director de dicho periódico? (EL DIA DE PALENCIA) no hay inter-ogación. Que el sentido del párrafo es afirmativo.

La otra errata que se deslizó en las columnas de nuestro colega El Diario Palentino cuando hablaba de abogados de la clase de tropa, es también, á juicio de nuestro amigo, de notoria importancia, y lo es por dos razones. En primer término, porque es una errata de concepto. Los de El Diario no hablaban de nosotros, sino de sí mismos. Solo que el cajista, y esta es la errata gramatical, puso una palabra por otra y omitió algunas.

Hablaban de sí mismos los de El Diario, dice nuestro amigo, y debieron decir: periodistas de la clase de tropa ó tropa de periodistas ó la troupe grafómana.

CRONICA JUDICIAL

Hoy ha comparecido ante el Tribunal el vecino de Santillana, Pedro de la Hoz Vales, para responder de una causa que se le sigue por el delito de lesiones menos graves.

El representante de la ley señor Insausti, sosteniendo, en elocuentes informes, que Epifanio Gutiérrez Izquierdo indignado el 5 de Junio último, por haber encontrado llena de excremento la cerradura de la puerta de su bodega, provocó al procesado, entablándose entre ellos lucha de resultas de la cual quedaron ambos heridos, curándose el Epifanio á los 28 días y antes de los 15 el Pedro, calificó las lesiones de aquél de constitutivas de delito y las de Pedro de falta de la competencia del Tribunal municipal de Santillana, pidiendo se impusiera á éste la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias costas é indemnización correspondientes.

Y el distinguido letrado señor Díaz-Caneja, sostuvo por el contrario en párrafos de arrebatadora elocuencia, que su protegido, no solamente fué provocado con frases groseras sino también brutalmente acometido por el Epifanio, y en su virtud interesó la libre absolución del Pedro de la Hoz, por concurrir en su favor la eximente de legítima defensa.

En la causa vista el día 20 del actual, seguida por daños contra Vicente Pérez Miguel, que fué defendido por el letrado señor Martínez Arto, ha recaído sentencia absolutoria.

PARA MAÑANA SANTIAGO Y ZARAGOZA

Hermoso artículo de actualidad religiosa debido á la pluma del notable escritor Louro Sidéreo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana Los Desposorios de María Santísima con San José, San Pedro Alejandrino.

BOLETIN LOCAL

Matadero En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas 6, terneras, 5; carneros, 4; cerdos, 2; lechazos, 82; ovejas, 0; cerdos, 14.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Elena Alonso Díez, de 9 meses, San Juan, 3; Abundio Alonso García, viudo, de 60 años, Asilo de las Hermanitas; Romigio Hernando, de 14 meses, Pastores, 28; Mariano Revuelta Antón, de 6 meses, Beneficencia; Luisa Villán González, de 4 meses, Estrada, 4.

Nacimientos.—María de la Cruz Bueno de Juana, hija de Gabriel y Adela, Carnicerías, 15.

Matrimonios.—Emilio Zamora, de Cevico, de 22 años, con María Moratinos, de Valladolid, de 19 años.

Día 24: Altas.—Antonio Castellanos y Natalio Fernández, á cumplir diez días de arresto gubernativo.

Bajas.—Plácido Calzada, á libertad provisional, y Venancia García, del correccional, licenciada.

Existencia.—70 varones y 8 hembras. Total —78

Audiencia

Para mañana, está señalada por esta Audiencia la causa procedente del Juzgado de Saldaña, contra Felisa Pérez Miguel, por suposición de parto.

Abogado, don Juan Díaz-Caneja; procurador, don Saturnino García.

NOTICIAS

El día 7 del mes próximo ocurrirá un eclipse de luna, visible en toda España. Será muy notable, por ser únicamente penumbral.

La luna saldrá á las 15'48, empezará el eclipse á las 19 38, alcanzará su máximo á las 21'55 y terminará á las 0'12 del 8.

El Gobierno español ha adquirido en Francia buen número de caballos para la remonta con dest no á nuestro ejército. Anteayer pasaron por Alasua en un tren mixto cuatro vagones llenos de jacos.

Almanaque Bailly Bailliere; pídase en la imprenta de este periódico.

En el proyecto de presupuestos del ministerio de la Gobernación aparecen modificados los sueldos asignados á los gobernadores civiles.

Se les aumentan sus haberes hasta llegar al tipo establecido por el proyecto de Administración local. Tendrá cada uno de los gobernadores 12.500 pesetas de sueldo, excepto los de Madrid y Barcelona.

Los de las demás provincias clasificadas de primera clase cobrarán, para gastos de representación, 10.000 pesetas; los de las de segunda, 7.500, y los de las de tercera, 2.500.

Resulta, por lo tanto, que lo menos que percibirá un gobernador será 15.000 pesetas.

INFORMES garantizados para hacer viajes, con arreglo á la nueva Ley. El agente matriculado en Palencia, Mariano Arroyo, extramuros de Mercado, núm. 2.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de inspector de de carnes, de Itero de la V ga, dotada con el haber anual de 90 pesetas.

El término para presentar solicitudes es el de ocho días

Ha sido detenido por la guardia civil de Frómista, un individuo llamado Simón González, natural de Piña de Campos, autor del hurto de una fanega de cebada á su vecino Felipe de la Pinta Mediavilla, en cuya casa sirve como mozo de mulas, habiendo sido puesto á disposición del Juzgado.

Por el Gobierno civil de Vizcaya, ha sido autorizada la Sociedad Anónima Española de dinamita, para remitir á Cervera de Pisuerga, á la consignación de don Pedro Romero, diez cajas de dinamita.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas Crespo Mentol y Cocaina, son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Dicen de Roma que Su Santidad el Papa Pío X se encuentra ya restablecido del cansancio que le han producido las fiestas de estos días y que ha bendecido ante los obispos americanos y españoles que en la actualidad se encuentran allí las banderas de las repúblicas sudamericanas las cuales serán enviadas á Zaragoza para que figuren en la Iglesia del Pilar.

Por no reunirse suficiente número de concejales, no ha celebrado esta mañana sesión ordinaria nuestra Corporación municipal.

La celebrará el viernes, en segunda convocatoria.

La dotación anual de 750 pesetas anuales, por la asistencia de quince familias pobres.

La contratación particular podrá producir, como minimum, 2350 pesetas.

Los aspirantes á dicha plaza, han de acreditar llevar cuatro años en el ejercicio de su profesión.

El término para presentar solicitudes es el de un mes.

Los Ayuntamientos de Villarramiel y Boadilla de Rioseco, anuncian las subastas para el arriendo de las especies de consumo.

Pídase en Farmacias cuenta gotas para Licor del Polo y para Agua Colonia Orive. Véndese á 15 céntimos.

Ha salido ya para Roma la proposición hecha por el Gobierno de S. M. del obispo de Vich, Dr. Torras y Bages, para el Obispado de Barcelona.

La superiora y comunidad de las Hijas de la Caridad de la Beneficencia Provincial han tenido la atención que «gradecemos de invitarnos á la función solemne de la Virgen de la Medalla Milagrosa, que ha de revestir extraordinaria solemnidad.

ESTOMAGO. Las aguas de BURLADA son las más recomendadas para la curación de todas las afecciones del mismo.

Ha llegado á nuestra noticia que una señora piadosa desea depositar en el Banco de España, ó donde el ilustrísimo señor obispo de la diócesis determinare, la cantidad de 90.000 pesetas, á fin de que con el interés que produzca dicha cantidad, convertir en parroquia una de las iglesias filiales de la ciudad de Carrión de los Condes.

De aplaudir es la piedad y generoso desprendimiento de la referida señora, y muy de veras nos alegráramos de que esta noticia resultara cierta, y que sea realizados sus deseos, que serían también los de los habitantes de Carrión.

Parece que en la capital del Principado se establecen corrientes hacia la enseñanza gratuita.

Según leemos en la prensa, el Ayuntamiento de Barcelona trata de suprimir las retribuciones que vienen pagando los alumnos á cambio de una compensación equivalente y prudencial que cobrarán los maestros en la forma que se hace en muchas provincias.

INFORMACION DE "EL DIA"

Servicio telegráfico y postal

LAS CORTES VARIAS NOTICIAS

Madrid 24, 9 n.

Senado

A las tres y media abre la sesión el general Azcárraga. Se aprueba el acta de la anterior. Después de varios ruegos y preguntas continúa la discusión de los presupuestos.

Congreso

EN FAVOR DEL CLERO

Abierta la sesión y después de formularse varios ruegos se entra en la orden del día.

Reanúdase á seguida la discusión del presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia.

Pide la palabra el diputado tradicionalista señor Salaberrí, quien en su discurso, ocúpase de la situación aflictiva, angustiosa, porque atrevían los párrocos, los coadjutores, el clero en general de los pueblos pequeños; y en consecuencia con el retrato que de su pésima situación económica hace, solicita que se aumente el sueldo á los coadjutores, principalmente.

El señor Sánchez Moreu recuerda que ya en el pasado año, durante la discusión de los presupuestos que rigen actualmente, hizo iguales peticiones.

El señor Felú se adhiere á las manifestaciones anteriores, diciendo que solicita siempre eso y cuantas veces se discuta el presupuesto correspondiente.

Contesta al señor Salaberrí, por la comisión, el señor Amat.

Aquél rectifica, defendiendo en párrafos fogosos, con apasionamiento, su voto particular y declarando que él iría hasta la separación económica de la Iglesia y el Estado.

A continuación, el señor Romero, hace varias consideraciones acerca del presupuesto de culto y clero, censurando en su discurso las desigualdades del ministro de Justicia.

Recuerda después lo política iniciada por el Gobierno, disminuyendo el descuento al clero rural.

Añade no se deben dirigir cargos hasta conocer la decisión de la comisión mixta.

El señor Pi y Arsuaga, declara que abstendráse en la votación nominal.

Puesto á votación el voto particular del señor Salaberrí; es desechado por 83 votos contra 12.

Son desechadas después varias enmiendas, aprobándose á continuación los capítulos comprendidos del 10 al 13.

El señor Saenz defiende una enmienda presentada por él, en la que solicita un aumento de 250 mil pesetas para reparación de templos.

La enmienda es desechada, aprobándose más tarde los restantes capítulos, con lo que termina esta discusión.

Comentarios

En los círculos políticos se hacen muchos comentarios sobre el giro que tomarán las discusiones de presupuestos y de Administración local, dándose como dudoso que pueda aprobarse antes de que termine el año, el proyecto de presupuestos, aunque el Gobierno hará grandes esfuerzos para lograrlo.

Respecto á la ley de Administración local, hasta Enero ó Febrero no es de creer aparezca en la Gaceta, si antes, como se espera, no se halla una fórmula de transacción que abrevie los debates.

Ministro de viaje

El ministro de Fomento piensa salir para Zaragoza el día 4, á fin de asistir á la clausura de la Asamblea ó Congreso de Exportación.

Probablemente regresará al día siguiente y á los dos ó tres días marchará á Canfranc.

Regreso del rey

Esta noche regresará don Alfonso de su cacería á Santa Cruz de Mudela.

No habrá oposición

Se confía en que los solidarios izquierdistas, no harán mucha oposición á la fórmula convenida entre ministeriales y minorías sobre las elecciones de diputados provinciales.

Tal vez se limiten á hacer ostensible su protesta.

Consejo

Es probable que mañana se celebre Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey.

Petición

Una comisión de plateros ha visitado al señor Besada, para pedirle haga una modificación en la contribución industrial.

Reunión

En el ministerio de la Guerra se ha reunido la Junta de defensa nacional, con asistencia de los señores Maurá, Primo de Rivera y Ferrándiz.

Conferencia

El próximo jueves, á las nueve y media de la noche, dará en el Centro Catalán una conferencia el diputado por Barcelona, señor Cambó.

La policía

Esta mañana se ha reunido la Junta de policía, bajo la presidencia del ministro, para resolver varios expedientes.

El agente señor Pava, ha quedado separado definitivamente, quedando sin resolver lo referente al comisario señor Marsal.

Visitas á Lacierva Una comisión del gremio de vinos ha visitado esta mañana al señor Lacierva para pedirle que se cumpla con todo rigor la ley del descanso dominical, que quebrantan algunos establecimientos, como pastelerías, que expenden vino al coqueo.

También han visitado al ministro los inspectores de Sanidad, para felicitarle por sus campañas sanitarias.

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 25, 8 m. Falsos rumores de crisis Por los pasillos del Congreso circuló ayer tarde con gran insistencia el

rumor de que el general Ferrándiz se proponía salir del Gobierno, dando lugar a una crisis parcial.
Posteriormente ha sido desmentido este rumor.

Sindicato de la Prensa de provincias

En una de las sesiones del Congreso se reunió ayer tarde el Sindicato de la Prensa de provincias, nombrando presidente al director de «La Voz de Galicia», doctor Fernández de la Torre, y vicepresidentes á los señores Lombardero y Moucheta.

La ley de alcoholes

Los señores Azórraga, Dato y González Besada, han celebrado una conferencia para tratar de subsanar las equivocaciones cometidas en el texto de la ley de alcoholes.

A este efecto acordaron nombrar una comisión mixta que se encargue del asunto.

Fórmula de procedimiento electoral

Espérase que en breve dará á conocer el señor Maura la fórmula del procedimiento que habrá de emplearse en las elecciones de diputados provinciales.

La construcción del barrio obrero

Bajo la presidencia del señor La Cierva, se ha reunido en el ministerio de la Gobernación la comisión que entiende en el proyecto de construcción de casas para obreros, habiendo sido aceptadas por el ministro todas las modificaciones que tienden á mejorar el proyecto.

Más propaganda liberal

El jefe del partido liberal, señor Moret, propónese efectuar un viaje á Granada, con objeto de hacer activa propaganda de las ideas que expuso en Zaragoza.

Los mítins de propaganda que en toda España organizan los liberales y demócratas, darán principio el domingo próximo.

Un barco mejicano

Ha llegado á Las Palmas, un transporte de guerra mejicano, cuya tripulación será honrada con una velada y función de gala que tendrá lugar mañana jueves en el teatro principal.

—Durante el mes actual han entrado en aquel puerto 200 vapores.

Noticias del Ferrol

Ha sido detenido un sacristán que, aprovechando un descuido, huyó con los dineros de la iglesia en que servía.

—Ha sido acogida con gran regocijo la orden del señor La Cierva destinando al lazareto de Oza un sanatorio de niños tuberculosos.

Madrid 25, 12'50 m.

El viaje del rey

Anoche á las diez y minutos llegó don Alfonso á Madrid, de regreso de la cacería celebrada en Santa Cruz de Mudela, de donde regresa satisfecho.

Esta noche saldrá el monarca para Granada, ciudad que tenía grandes deseos de visitar.

El general Azórraga

El presidente del Senado, general Azórraga, salió esta mañana para Valladolid, con objeto de asistir á la boda de su hijo, el bizarro primer teniente del regimiento de Húsares de la Princesa, don José María.

Las minorías y el proyecto de Administración

Hoy darán á conocer las minorías la fórmula en que concretan su criterio respecto del proyecto de Administración local y discusión del mismo.

Condenados á muerte

De Sevilla participan que el Consejo de Guerra encargado de sentenciar en el proceso instruido contra los asesinos de los guardias civiles, el «Cajo de Bailén» y el «Conejero», ha emitido su fallo, condenando á éstos á la última pena.

Del Extranjero

—Con motivo de la revolución que atraviesa la república de Haití, las legaciones alemana, inglesa,

francesa, italiana y americana, han pedido telegráficamente á los Gobiernos de sus respectivas naciones el envío inmediato de buques á Puerto-Príncipe.

—Noticias de Casablanca dan cuenta de que el sultán destronado, Abd-el-Aziz, ha salido de aquella plaza, con dirección á Tánger, y que en su compañía va el cónsul de Francia en Fez.

—Dicen de Berlín, que M. Bulow, ha manifestado que la interviú que el periódico «World» publica y dice haber tenido lugar entre dicho personaje y el kaiser, carece de veracidad.

—El Gobierno inglés ha encargado la construcción de un crucero de primera, á la casa «Wickers», considerando esta decisión como un reclamo de propaganda en favor de dicha casa constructora.

—En los círculos militares se proyecta dedicar un homenaje de admiración y afecto á los oficiales que tan ruidosísimo triunfo han obtenido en el concurso hípico celebrado en la Argentina.

Madrid 25, 2 t.

Las elecciones municipales

Oficialmente y mediante real decreto, han sido aplazadas indefinidamente las elecciones municipales.

La exención del maíz

Por real orden del ministerio de Hacienda, ha sido declarado el maíz exento de impuestos.

En favor de Guipúzcoa

Ha sido firmada por don Alfonso la concesión del teléfono interurbano para la provincia de Guipúzcoa.

Otros decretos

También ha firmado su majestad el rey un crédito extraordinario para casos de epidemias, y otros importantes decretos.

Ramón Quintero

LA BOLSA

Cotización del 24 Noviembre

Denda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	84 10
Idem fin de mes.	00 00
Idem id. del próximo.	00 00
5 por 100 amortizable.	101 00
Exterior estampillado.	00 00
Acciones del Banco de España.	440 00
Acciones de Tabacos.	398 00
Paris, vista.	11 15
Londres, vista.	29 90

CURIOSIDADES

Los gritos de los niños

Los gritos constituyen el único lenguaje de que pueden hacer uso los niños pequeños para expresar el dolor, de igual manera que sus sonrisas y sus juegos les sirven para expresar sus alegrías.

Un médico observador y experimentado, interpreta perfectamente el sentido de la mayoría de los gritos y llantos de los niños.

El grito, ó si se quiere, el llanto de la rabia, es furioso.

El de la gana de dormir es monótono, y como si dijéramos, adormilado.

El de la pena moral, está formado por sollozos.

El del hambre es muy característico y no le acompañan lágrimas; es un llanto en que se comprende desde luego que la criatura pide algo de una manera constante.

El de los dolores producidos por la dentición, es nervioso.

El de los producidos por los oídos es corto, agudo, penetrante y decisivo; la criatura mueve la cabeza de uno á otro lado, y se lleva frecuentemente la manita á la parte afectada por la dolencia.

El del dolor de tripas es también muy característico; no es tan penetrante como el dolor de oídos, la criatura lo interrumpe á menudo y lo acompaña llevándose á cada momento las piernecitas hacia el vientre.

El de la inflamación de los pulmones es más bien un quejido que un grito ó que un llanto.

El de la difteria es ronco, áspero y tan característico, que quien lo ha oído una vez, no lo olvida ni lo desconoce nunca.

El de la inflamación de las membranas del cerebro, un grito agudo, un verdadero grito de alarma y de terror, doloroso de oír.

El del dolor de estómago, es largo, alto y rabioso; la criatura derrama lágrimas abundantes, se para un momento y vuelve á empezar, trayéndolas piernas hacia el estómago y las estira otra vez á medida que pasa el dolor. Si se duerme lo hace entre sollozos, que á poco van perdiendo su fuerza.

Vacunación

Todos los días en casa del practicante Manuel Santa Cruz, Cestilla, número 15, y á domicilio.

Arriendo de pastos

Se arriendan los de la dehesa Barrio-Melgar, término de Reinoso de Cerrato (Palencia) capaces para mil cabezas ó más de ganado lanar, con buenas tenadas y aguas del río Pisuerga; para tratar en la casa de la finca.

Se vende

un coche de seis asientos, en buen uso, con sus correspondientes arreos, para dos caballeros; para tratar, dirigirse á Benito Escalera, en Cervera de Pisuerga.

Arboles frutales

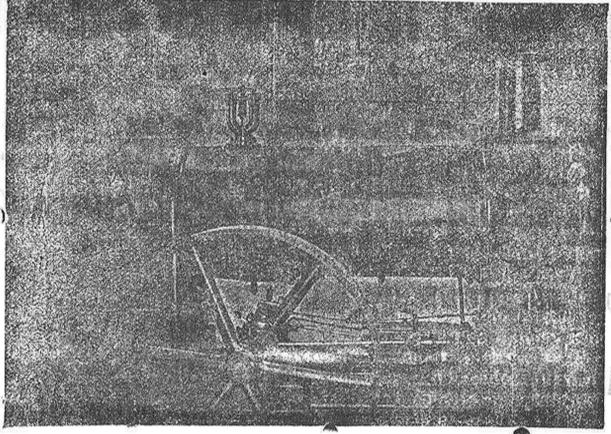
Ha llegado á Palencia, procedente de Zaragoza, el acreditado arboricultor Pascual Ibáñez, hospedándose en el parador de Tomás Medina, calle de Burgos, 23, con toda clase de plantas de árboles frutales.

La Iglesia y el Taller

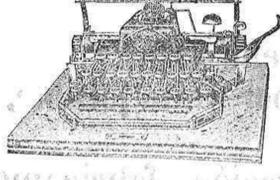
Novela cristiana, escrita en francés por J. Chantrel, traducida y dedicada á los Círculos Católicos de obreros de España, por D. Luciano D. Tapia, presbítero, cura párroco de Población de Soto. Con licencia eclesiástica.

Se halla á la venta en casa de su autor, en Población de Cerrato, y en la librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia, al precio de 1,25 pesetas ejemplar.

Imp. Lib. y Ras. de Abundio Z. Menéndez



Al contado ó á plazos se vende garantizada, fuerza 10, caballos.—Viuda é Hijos de Antonio Fernández, Corredera, 49, Palencia.



MAQUINAS DE ESCRIBIR marca "BLINDENBERG"
Escritura á la vista y directa. Modelo núm. 7, ptas. 450.—Modelo núm. 8, ptas. 500. Contado.
Ventas á plazos.—Son las más prácticas, rápidas, fuertes y ligeras y su peso es de 5 y 6 kilos respectivamente.
Es la única que posee 6 caracteres de letra y 6 colores de tintas. Garantizadas dos años.
Máquinas de calcular «Dactyle» conocidas en España como las más sólidas y las de más precisión.
Cintas para máquina de todas las marcas fabricadas especialmente para España
Papeles especiales para máquina y accesorios en general. Concesionario exclusivo para España y Portugal, Carlos Gutiérrez, Pintor Sorolla, 23, Valencia.
Se desean agentes de responsabilidad para esta provincia.
Representante en Palencia: A. VILLEGAS, Empedrada, 11, 3.º

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACIÓN DE FACHADAS crestorias, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustres, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERÓNIMO ARROYO
PALENCIA

La Agrícola, de Pamplona

Sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase

FACILITA DINERO al medio por ciento mensual á los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad.

VENDE MULAS AL CONTADO Y A PLAZOS en condiciones ventajosísimas. La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en **Cuatro anualidades** ó antes á voluntad del prestatario ó comprador. En las ventas á plazos el precio es el mismo que en las que se efectúan al contado.

Se admite el cambio
Dirigirse á los Delegados generales
Arturo Ortega y C.ª=Palencia

ALMACÉN DE MADERAS DE EL SORIANO y taller de carpintería

VALENTIN LARREN Y HERMANO
CALLE DE SAN FRANCISCO. — PALENCIA

Esta casa fundada el año 1865, viene sin interrupción dedicándose al comercio de maderas. En sus almacenes encontrará el público grandes surtidos de pino de Soria y Norte, olmo y encina, todo de las mejores procedencias.

En el taller hay preparados huecos de puertas y ventanas y se admiten toda clase de encargos de carpintería.

PRECIOS ECONÓMICOS

MALA REAL INGLESA

SERVICIO MENSUAL ENTRE Santander, Republica Argentina, Cuba y México

Vapores correos ingleses
Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

Línea de Cuba y México
El día 30 de Noviembre saldrá de Santander para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y COATZACOALCOS (México) el magnífico vapor de gran porte nombrado «SEVERN».

Este vapor admite carga y pasajeros de todas categorías.
Precios á Habana en 3.ª clase 195 pesetas y 7 de impuestos; en 2.ª clase 425 y 2 de impuestos; en 1.ª clase 525 y 4 pesetas de impuestos.
Precios á Veracruz y Tampico en 3.ª clase 220 pesetas y una de impuestos; en 2.ª 450 y 2 de impuestos; en 1.ª 575 y 4 de impuestos.

Línea de Montevideo y Buenos Aires
El día 15 de Diciembre saldrá de Santander el magnífico vapor «POTARO».

Admite pasajeros de tercera clase al precio de 125 pesetas.
Único agente de la Compañía en SANTANDER, es su consignatario D. LUIS DE MARURE, MUELLE, 31

NOTA. Los pasajeros deberán presentar su documentación de embarque en las oficinas, Muelle, 31, Santander, tres días antes de la salida de los vapores.
Para toda clase de informes en Palencia, al agente de información don Mariano Arroyo, Exramuros de Mercado, núm. 2.
Los impuestos son por cuenta del pasajero.

ESTABLECIMIENTO

EN PALENCIA

Calle Mayor principal
núms. 34 y 36



Máquinas — SINGER y WHEELER & WILSON — para coser
Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado, que se da gratis
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

EN PALENCIA

Calle Mayor principal
núms. 34 y 36

BELASCOAIN

Agua especial para la mesa
y régimen de los artríticos

Evita y cura los cólicos del riñón é hígado, cálculos y arenillas de la vejiga, gota y reuma gotoso y demás enfermedades que se derivan del artrismo.
De venta en la Droguería de D. Angel Torres.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

Almoneda

Calle del Cubo, número 2, piso segundo.

Venta

De media casa en la calle de los Pastores, núm. 27; para tratar con su dueño, Virreina, núm. 12.

Venta

Se hace de un carro de varas, nuevo; para tratar, con Ezequiel Bustos en Torquemada.

Se venden

2 machos de labranza, uno de 4 años, 7 cuartas y 8 dedos y otro de 12 años, de 7 cuartas y 2 dedos, procedentes de la testamentaría de Fruto Cabeza, en Becerril de Campos.

Ama de cria

Para casa de los padres, de 23 años, con leche de 20 días; dará razón Julián Caballero, en Frechilla.

Nueva confitería y pastelería de Teodoro Benito, frente al cortador antiguo, en Cisneros.

CONOS

Se venden de 300 cántaros y de 600 á 4 pesetas hectólitro, construidos en la casa Hiriarte, Tafalla; para verlos y tratar, con Antonio Fernández, el cubero, Castilla, 17, pral., de 1 á 2.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.

Maquinaria para minas — Bombas Centrifugas. — Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión accesorios

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensa para uva, Pistadoras etc.
Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.
MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS.
Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—Madrid

Se arriendan

los pastos del campo de Albalá (Renedo de la Vega), para 800 cabezas de ganado lanar, por la temporada de invierno, disponiendo de buen corral y tenadas correspondientes; informará el administrador, don José Quijano.

Arriendo

Se hace de la fábrica de harinas y panadería «La Piedad», en Herrera de Pisuegra; dirigirse á don Amaro Bálgor, en dicha población.

Confitería

Continúa la antigua y acreditada confitería y pastelería de Lorenzo Pinto é hijos, en la calle Mayor, frente á las Escuelas públicas, Cisneros. Se reciben toda clase de encargos para la próxima temporada.

TAPICERIA

Amuebladora Palentina

TALLERES: ALISAL, 13

Para mayor comodidad del público, esta casa establece la venta de toda clase de muebles en la calle Mayor, núm. 21

frente á la casa «Singer»

No tiene necesidad de establecer sección de muebles económicos. Todos, sin distinción, se pondrán á la venta á precios desconocidos en esta población por su baratura. á pesar de la gran solidez y elegancia en su construcción.

Trabajos de encargo

MAQUINARIA AGRÍCOLA

DE LOS SRES.

Jorge Martín é hijos

FABRICA Y FUNDICIÓN EN ALAEJOS

Depósito general del Norte: PALENCIA á cargo de D. PERFECTO POLLOS

PUNTO DE VENTA Y OFICINAS:

DON SANCHO, NÚM. 15

Almacén de repuesto y exposición permanente: *San Marcos, núm. 15*

Segadoras, Rastrillos, Trilladoras, Aventadoras, Sembradoras, Afiladoras, Prensas para uva, Cultivadores, Cuatriscursos, Triscursos, Visurcos, los especiales bujes de Alaejos y toda clase de piezas de recambio á precios reducidos.
Gran diversidad de modelos en arados de vertedera, desde veinte á cuarenta pesetas uno.

Entre estos recomendamos con preferencia

- | | |
|-----------------------------------|----|
| El Duplex dos manillas de pesetas | 28 |
| » Diamante | 30 |
| » Cómodo Martín | 25 |
| » Martín | 40 |

escoplo, de acero, ambos son inmejorables para desfondes, tierras pedregosas y con piquerías.
Arados giratorios, tenemos desde 35 á 100 pesetas uno, los de este último precio son todo de hierro, con la reja y vertedera de acero.
Gradas estrella «Martín» de pesetas 250 una, garantizamos su buena labor.
Rodillos destarronadores de 20 y 21 discos, lisos y estrella, labor inmejorable, manejo facilísimo, se conducen por los caminos más estrechos.
Norias sin competencia, por su gran rendimiento, ligereza y duración, fabricamos siete tamaños desde 220 á 1375 pesetas una.
(Catálogos, estudios y presupuestos gratis).—Precios iguales que en fábrica.

DON SANCHO, 15.—PALENCIA